

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.706.

### ESTEVE SANTIAGO, S. A.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Esteve Santiago, Sociedad Anónima», a fin de nombramiento de miembros del Consejo de Administración y distribución de los cargos, que se celebrará en calle Camino de la Estación, sin número, Cabezón de Pisuerga (Valladolid), en la sede de «Esteve Santiago, Sociedad Anónima», el día 28 de junio, y hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por Ismael Esteve Martínez. Haciéndose constar que dicha convocatoria se realiza por nulidad formal a efectos registrales de la anterior Junta.

Dado en Valladolid, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia número 12 de Valladolid.—32.304.

### ESTUDIO TOMAT 2000, S. L.

#### Declaración de insolvencia

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado Estudio Tomat 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.545 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al Boletín Oficial del Registro Mercantil a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Juan Vicente Venegas Piña, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4.—28.683.

### EUROBRIC 2000, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio

social, situado en Barbastro (Huesca), polígono industrial Valle del Cinca, Parque Industrial Moulinex, nave 5, el día 20 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2006 del Órgano de Administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas para el año 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barbastro, 2 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Liberto Peña Pozo.—28.525.

### EVOLUCIÓN TEXTIL, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/06, que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1, a instancia de doña Consolación Navarro López, doña Rosa María Díaz Ruiz y doña Almudena Fernández Quintana, contra la empresa «Evolución Textil, S. L.», se ha dictado auto de fecha dos de mayo de dos mil siete, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «a) Declarar al ejecutado Evolución Textil, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 6750,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 2 de mayo de 2007.—Lucio Asensio López, Secretario Judicial.—28.657.

### EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación de Resultados y Gestión Social correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Señores Accionistas de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Rivero Galán.—30.346.

### EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a la Sociedad «Explotaciones Puerto Vallehermoso,

S.A.», que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Alhambra (Ciudad Real), carretera de La Solana a Vva. de los Infantes, km 13,100 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Modificación y/o renovación del Consejo de Administración, cese, sustitución y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las cuentas anuales de la Sociedad «Explotaciones Puerto Vallehermoso, S.A.».

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación, especialmente aquellos que conllevan modificaciones estatutarias u orgánicas.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación de los accionistas se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Alhambra, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Merlo.—28.813.

### F.D.M. PROMOCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 2007, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en Sevilla, paseo de las Delicias, 1, 2.ª planta o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para depositar las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la junta.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta General, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos o instar su envío.

Sevilla, 7 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín Jesús.—28.792.

### FABRICACIÓN DE METALES DUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en Bilbao, en el domicilio social, el día 23 de junio de 2007, a las doce horas, con el siguiente